UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Información General

Acceso al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- Manual de bienvenida para el estudiante de nuevo acceso (pdf)
- Información para nuevos estudiantes

Estas son todas las Pruebas y vías de acceso a la Universidad que organiza la Universidad de Granada:

- Selectividad
- Mayores de 25 años
- Mayores de 40 años
- Mayores de 45 años
- Certificaciones
- Obtención de tarjeta de calificaciones de Selectividad, mayores de 25, 40 o 45 del año actual
- Mas información en el Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia

Conceptos generales

La titulación consta de **240** créditos distribuidos en 4 cursos académicos a razón de **60 créditos por curso**. Todas tus asignaturas son de 6 créditos (150 horas ya que 1 crédito ECTS equivale a 25 horas). Los créditos ECTS valoran el tiempo invertido para adquirir las competencias del programa de estudios. Incluyen la asistencia al aula, dedicación al estudio, tutorías.... Estos créditos se distribuyen de la siguiente manera:

Tipo de créditos

- Básicos: 60
- Obligatorios: 132
- Optativos: 42
- Trabajo Fin Grado: 6

La secretaría y tú

Copyright© 2026 Universidad de Granada

La secretaría de la facultad tiene diversos canales de información y comunicación con sus estudiantes:

1. A través del personal de secretaría, de forma presencial o por teléfono (+34 958 244 395) en el horario de atención al público de 9:00 a 14:00 hrs.(salvo fiestas especiales y el mes de agosto) o a través de nuestro correo electrónico de información: infolaborales@ugr.es.
2. Las pantallas de televisión colocadas en secretaría, conserjería y pasillos.
3. Consultando nuestra página web.
4. En las redes sociales de Instagram y X.

Cita previa (CIGES)

Para realizar trámites administrativos en secretaría debes tener cita previa.

Se puede solicitar directamente en el Tótem instalado a la entrada, a través de la web y también en App de CIGES (disponible para Android e IOS). ¡NO OLVIDES VALIDARLO!

Oficina Virtual

Accede a la oficina virtual de la universidad con tu DNI sin la letra y el PIN que te facilitaron en el proceso de matrícula.

Algunas de las utilidades de este servicio son:

- “Consulta de expediente”: puedes consultar tu expediente académico (matrícula, calificaciones, carga lectiva superada, etc.).
- “Gestión mi foto UGR”: puedes consultar y cambiar la fotografía de tu expediente.
- “Mis pagos UGR”: puedes pagar tu matrícula con tu tarjeta de crédito.

Plataforma de recursos de apoyo a la docencia "PRADO"

PRADO es la plataforma digital institucional de la UGR que permite el seguimiento de las asignaturas y la comunicación con el profesorado y de los estudiantes entre sí.

Para usarla, debes tener una dirección de correo electrónico oficial de la UGR. Dentro de la plataforma está disponible el “Curso básico de PRADO para estudiantes” (puedes auto-matricularte entrando en la opción “Comunidad”), donde puedes aprender a usar PRADO de forma autónoma, supervisado por los técnicos del CEVUG.

Correo electrónico y wifi

La Universidad de Granada te permite crear un correo electrónico en su dominio.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Será el canal para comunicarte con el resto de la comunidad universitaria. Se crea a través de la **oficina virtua**l (opción correo electrónico) y se accede por webmail.

Los campus universitarios tienen red WIFI (EDUROAM) en todas sus instalaciones, donde podrás navegar de forma gratuita con tu portátil o móvil o cualquier dispositivo electrónico.

Podrás utilizarla en Universidades españolas o europeas.

Tarjeta universitaria inteligente (TUI)

La TUI es el documento de acreditación oficial del estudiante en la UGR (el carné universitario).

Se usa para funciones como el acceso al comedor universitario, a las aulas de informática y a las salas de estudio, el préstamo bibliotecario, etc.

Se obtiene en puntos de emisión instantánea situados en distintas facultades durante la segunda quincena de Julio, el mes de Septiembre y la primera quincena de Octubre.

Puedes consultar las fechas y las localizaciones.

UGRApp

App oficial de la Universidad de Granada. Para acceder debes utilizar las credenciales de la oficina virtual de la UGR.

Modalidad dedicación al estudio

- **Tiempo completo**: matricular en primer curso al menos 60 créditos y el resto entre 42 y 78 créditos. (con independencia de los que se exijan para solicitar Beca Mecd.)
- **Tiempo parcial**: matricular un número de créditos comprendido entre 24 y 41 (ambos inclusive, con independencia de los que se exijan para solicitar Beca Mecd.).

Rendimiento académico mínimo

El alumnado de nuevo ingreso debe APROBAR un **mínimo de 6 créditos del primer curso** con independencia de la modalidad de dedicación al estudio.

Al término de su **segundo año académico deberá aprobar un mínimo de 18 créditos** (tiempo completo) **o 12 créditos** (tiempo parcial) para poder proseguir sus estudios.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Plazos de permanencia máximos

El estudiantado matriculado con dedicación a tiempo completo en nuestro grado, dispone de un máximo de siete años. Los alumnos matriculados a tiempo parcial, dispondrán del doble del plazo máximo establecido. Al estudiantado al que le quede para finalizar sus estudios de grado un máximo del 5% de los créditos o 2 asignaturas con un máximo de 15 ECTS, excluyendo el trabajo fin de grado (TFG), dispondrá, por una sola vez, de un curso académico adicional para finalizar sus estudios.

Incumplimiento de las normas de permanencia

Las normas de permanencia están establecidas en un Reglamento, que puedes consultar aquí.

Para solicitar una excepción de las normas, recomendamos al estudiantado que se dirija a Secretaría, bien presencialmente, bien a través de infolaborales@ugr.es o 958244395

Más información aquí

Evaluación única final

Es la que se realiza en **un solo acto académico** en lugar de la evaluación continua. Se solicita **a la Dirección del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura** (excepcionalmente desde el día de matriculación si es posterior).

Puedes solicitarla **aquí**

Prácticas externas

Es una asignatura OPTATIVA, pero quien quiera matricularla tiene que cumplir unos requisitos académicos: **haber superado un mínimo de 168 créditos ECTS** de los cuales al menos **48 créditos ECTS deberán tener carácter de formación básica.**

Toda la información en: Prácticas externas**.**

Trabajo Fin de Grado

Es una asignatura **obligatoria** para poder finalizar los estudios. Es un trabajo personal que debe reflejar las competencias adquiridas por el estudiante. Para poder cursarla se deben tener **superados al menos el 80% de los créditos básicos** (primer curso) y el **70% de los créditos de la titulación**. Para poder cursarla,

Copyright© 2026 Universidad de Granada

deberá **matricularse del total de los créditos** que falten para finalizar el Grado.

Toda la información en: Trabajo Fin de Grado.

Acreditación de Lengua Extranjera

Para poder obtener el título debe acreditarse el dominio de una lengua extranjera (distinta de la nativa) a un nivel **B1**.

Existe un procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de lengua extranjera en los estudios de Grado (pdf) de la Universidad de Granada (Aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 15 de octubre de 2013).

El procedimiento se inicia cuando el estudiante presenta la solicitud de forma telemática a través del portal de administración electrónica de la Universidad de Granada, adjuntando a la misma copia en formato pdf del título que pretende acreditar. Una vez recibida la solicitud en la secretaria del centro donde el estudiante cursado sus estudios, el Centro verifica la autenticidad de la acreditación y la existencia del informe preceptivo emitido por la Comisión de Acreditación Lingüística. En caso de que exista informe previo se solicitará la emisión del mismo. El Decano del centro resolverá si es procedente o no la acreditación solicitada.

Información adicional:

- **Plazo de solicitud:** No tiene.
- **Cómo lo puede solicitar el usuario**:
 - Únicamente mediante solicitud telemática: A través del Portal de Administración Electrónica. Catálogo de procedimientos.
 - Identificación: DNI sin letra y PIN (El que usas en Acceso Identificado)
- **Documentación que hay que adjuntar a la solicitud telemática:** Certificado o Diploma acreditativo de poseer la competencia lingüística.
- **Requiere abono de Tasas:** No.
- **Enlaces de interés/administración electrónica:**
 - Administración electrónica: Dentro de esta página el alumno puede acceder a MIS PROCEDIMIENTOS, para poder consultar el estado de tramitación de cualquier solicitud realizada a través del portal electrónico.
 - Estado de la tramitación de cualquier solicitud.

Firma electrónica

En secretaría puedes acreditar tu identidad para obtener el certificado de persona física y así poder realizar trámites de forma más accesible. Puedes consultar más información en la web de la FNMT.

Participación en órganos de representación

Como estudiante puedes participar en todos los órganos de representación como la

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Junta de Facultad o en las diferentes Comisiones. Además existe una Delegación de Estudiantes en nuestra Facultad a la que puedes dirigirte. Puedes informarte sobre su funcionamiento y vías de participación en la web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad

Encuestas

Para mejorar nuestras actuaciones y procedimientos puedes expresar tu opinión participando en las encuestas que pone a tu disposición la Universidad de Granada.

Servicios de interés para estudiantes de la UGR

Apoyo a la economía y trámites

- Servicio de Becas Tfno. 958 24 31 36
- Comedores Universitarios Tfno. 958 24 31 41
- Credibus Universitario
- Préstamo de bici
- Oficina de Gestión de Alojamientos Tfno. 958 24 40 72
- Asesoría Jurídica

Formación complementaria

- Escuela de Posgrado Tfno. 958 24 89 00
- Centro Mediterráneo Tfno. 958242922; 958246201
- Centro de enseñanzas virtuales Tfno. 958 24 10 00 ext. 20211
- Oficina de Relaciones Internacionales Tfno. 958 249 030
- Secretariado de Movilidad Nacional Tfno.: 958 24 42 45. Movilidad nacional, SICUE-SENECA
- Centro de Lenguas Modernas Tfno. 958 21 56 60

Experiencia práctica

- Centro de Empleo y Prácticas Tfno. 958 24 84 02.
- Becas de Colaboración
- Centro de Iniciativas para La Cooperación y el Desarrollo (voluntariado)

Opciones de ocio y tiempo libre

- Centro de Actividades Deportivas Tfno. 958 24 31 43
- Centro Cultural Casa de Porras / Casa del Estudiante Tfno. 958 22 44 25
- Secretariado de Extensión Universitaria Tfno. 958 24 34 84
- Secretariado de Asociacionismo y Actividades Estudiantiles Tfno. 958 24 31 01

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Ayuda personal y académica

- Gabinete Psicopedagógico Tfno. 958 24 63 88 / 958 24 85 01
- Gabinete de Orientación para la Salud Tfno. 958 28 20 64
- Asistencia Social Tfno. 958 246105

Otros recursos de interés

- Vicerrectorado de Estudiantes
- Servicio de Asistencia Estudiantil Tfno. 958 246105
- Línea de Información al Estudiante Tfno. 900 101 772
- Defensor Universitario Tfno. 958 24 29 72 / 958 24 29 73. Defensor Universitario , SIPE
- Secretariado de Información y Participación Estudiantil Tfno. 958 24 66 10
- Delegación de Estudiantes Tfno.958 24 42 45
- Servicio de Informática

PRADO

Otros enlaces

- Compraventa de libros usados.

CONTACTO

Copyright© 2026 Universidad de Granada